

# ECUADOR DEBATE 21

Quito, Ecuador, octubre de 1990

## PRESENTE Y FUTURO DE LA IZQUIERDA

- José Sánchez Parga
- Adrán Bonilla
- Carlos de la Torres Espinosa
- Wolfgang Schmidt
- Michel Lowy
- Régis Debray

Dos años de  
Gobierno  
de Borja:

**CORTESANOS  
EN PALACIO**

Diego Cornejo Menacho  
**LOS LIMITES DEL  
CONTINUISMO**

Alberto Acosta



La crisis de Guayaquil y los nuevos populismos  
El agro ecuatoriano visto por las Ciencias Sociales

# ECUADOR DEBATE

# 21

Quito, Ecuador, octubre de 1990

BIBLIOTECA

FLACSO  
ECUADOR

- POLITICA** Diego Cornejo Menacho.  
Dos años de gobierno de Borja:  
**CORTESANOS EN PALACIO /5**  
Rafael Guerrero.  
**LA CRISIS DE GUAYAQUIL Y LOS NUEVOS  
POPULISMOS /16**
- ECONOMIA** Alberto Acosta.  
Dos años de gobierno de Borja:  
**LOS LIMITES DEL CONTINUISMO /23**
- TEMA CENTRAL** José Sánchez Parga.  
**¿ES REFUNDABLE LA IZQUIERDA NACIONAL? /48**  
Adrián Bonilla.  
La izquierda ecuatoriana en los últimos 30 años:  
**LA DIFICIL TAREA DE REDENCION /52**  
Carlos de la Torre Espinosa.  
La crisis del marxismo:  
**¿ATRAPADOS SIN SALIDA? /64**  
Wolfgang Schmidt.  
El fin del centralismo económico:  
**LAS CERTEZAS DERRUMBADAS /75**  
Michel Löwy.  
**8 TESIS SOBRE LA CRISIS DEL "SOCIALISMO REAL" /86**  
Régis Debray  
**EL FUTURO DE LA IZQUIERDA /90**
- ANALISIS** Fredy Rivera V.  
**EL AGRO ECUATORIANO VISTO POR LAS CIENCIAS  
SOCIALES: 1975-1990 /96**
- CRITICA** José Sánchez Parga.  
Lévi Strauss:  
**ENTRE ETNOCENTRISMO Y RACISMO /107**
- RESEÑAS LIBROS /111**

R224 Rev 19826

# ECUADOR DEBATE

**CONSEJO EDITORIAL:** Francisco Rhon Dávila, José Sánchez Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira, Simón Epinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga, Fredy Rivera.

**DIRECTOR:** José Sánchez Parga

**EDITOR:** Diego Cornejo Menacho

**ECUADOR DEBATE** es una publicación periódica del Centro Andino de Acción Popular **CAAP**, que aparece cuatro veces al año. La información que se publica es canalizada por los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones y comentarios expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de **ECUADOR DEBATE**.

**SUSCRIPCIONES:** América Latina US \$16; ejemplar suelto: US \$5. **Otros países** US \$18; ejemplar suelto US \$6; **Ecuador** S/. 4.500; ejemplar suelto S/. 1.200.

**ECUADOR DEBATE:** Apartado aéreo 173-B, Quito, Ecuador. Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

Se autoriza la reproducción total o parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a **ECUADOR DEBATE**.



Centro Andino de  
Acción Popular  
**CAAP**  
Director ejecutivo:  
Francisco Rhon Dávila

# Dos años de gobierno de Borja

## CORTESANOS EN PALACIO

Diego Cornejo Menacho

### POLITICA

La democracia "tridimensional" anunciada por Rodrigo Borja al asumir el poder, "la democracia de la era espacial, de la física nuclear, de la cibernética, de la informática, de la bioquímica, de la genética, que van conformando una nueva y sorprendente realidad social que debe ser sintonizada por la teoría democrática del futuro", asoma ahora como una que no ha dejado de ser restringida, que sigue siendo la misma, aquella inspirada por una concepción aristocrática de la política, hábilmente disimulada en el lenguaje presidencial.

Una de las más severas acusaciones que hay que hacerle al presidente Rodrigo Borja, y a su gobierno, es que permitió que se esfumara la gran movilización nacional que significó su victoria de 1988.

Borja se impuso en las dos vueltas electorales de ese año, después de una larga campaña política que duró más de una década. El 5 de mayo de ese año venció a la candidatura populista de Abdalá Bucaram Ortiz (PRE) con más

de 250 mil votos.<sup>1</sup>

Por tal manera el Ecuador se liberó de un gobierno violento y autoritario, el de León Febres Cordero, caracterizado por la permanente violación a la Constitución y a los derechos humanos y políticos.

La decisión del electorado significó organizar la crítica y el rechazo a la gestión de la derecha, y eludir los cantos de sirena entonados por el populismo. Para

---

Diego Cornejo Menacho es sociólogo y periodista. En la elaboración de este texto contó con opiniones de Alfredo Castillo (LN) y Antonio Rodríguez (ID). Rodríguez fue vicepresidente del Congreso Nacional en el periodo 1988-1989 y Castillo primer candidato de su partido en las elecciones legislativas de junio de 1990.

---

1. En la primera vuelta electoral, del 15 de enero de 1988, se emitieron 3 millones 40 mil 750 votos válidos. Rodrigo Borja (ID) obtuvo el 24,48%; Abdalá Bucaram (PRE) el 17,61%; Sixto Durán (PSC) el 14,72%; Frank Vargas (APRE) el 12,63% y Jamil Mahuad (DP) el 11,57%. La definición de la segunda vuelta admitió 3 millones 147 mil 954 votos válidos. Borja obtuvo 1 millón 699 mil 895 (54%); Bucaram 1 millón 448 mil 58 (46%).



...the ... ..

**El presidente Rodrigo Borja asume el poder, tras una campaña de más de una década (página contigua).**

muchos fue la sabia decisión de un electorado que optó por el mal menor, entre las alternativas que le presentaba la democracia restringida vigente.

En agosto Borja recibió una economía con saldos rojos, un ambiente político estropeado por la intensa campaña electoral y, sin embargo, también, la extraordinaria posibilidad de controlar todos los poderes, debido a la fuerte cuota legislativa de su partido —incrementada por la alianza política con la Democracia Popular (DP) y el Frente Amplio de Izquierda (FADI)<sup>2</sup>— y un importante número de concejales municipales y consejeros provinciales.

A pesar de esas condiciones, su gobierno no pudo evitar que con el transcurrir del tiempo se desdibujaran las condiciones políticas favorables a la centro izquierda en los sectores populares. Conspiró para ello el gradualismo neoliberal de su política económica, que frustró las expectativas de un pueblo hambreado por la crisis y, en lo propiamente político, un estilo de "hacer" gobierno nítidamente cortesano, de espaldas a los votantes y a las masas populares, impreso por su ministro de Gobierno, Andrés Vallejo.

Las consecuencias de estos dos errores estructurales en el ejercicio, se mostraron en toda su dimensión en las elecciones legislativas de 1990, con el triunfo electoral de la derecha y el

populismo.

Voceros gubernamentales prefirieron justificarlas por un deterioro "inevitable" que proviene del ejercicio del poder, entre tanto algunas fuerzas de la oposición la explicaron por lo que llamaron "febresborjismo", la "nueva derecha" expresada en el gobierno de Rodrigo Borja.

Con la perspectiva que dan los dos primeros años de gobierno socialdemócrata, la democracia "tridimensional" anunciada por Borja al asumir el poder, "la democracia de la era espacial, de la física nuclear, de la cibernética, de la informática, de la bioquímica, de la genética, que van conformando una nueva y sorprendente realidad social que debe ser sintonizada por la teoría democrática del futuro",<sup>3</sup> asoma como una que no ha dejado de ser restringida, que sigue siendo la misma, aquella inspirada por una concepción aristocrática de la política, hábilmente disimulada en el lenguaje presidencial.

"Dialécticamente considerada —dijo Borja al asumir el mando— la democracia que proponemos no es lo contrario de la democracia formal, sino su complemento. Debemos ir hacia la integración de las libertades formales y materiales para estructurar la democracia completa por la que luchamos. De lo contrario, seguiremos viviendo regímenes que en realidad son la combinación de democracias políticas con absolutismos económicos, es decir, sistemas que, detrás del ritualismo democrático, suelen imponer la autocracia de peque-

---

2. La ID colocó 30 diputados en el Congreso de 1988. Dos el FADI y siete la DP.

---

3. Borja, Rodrigo, *Mensaje de paz y unidad*, Sendip, Quito, 1988, p.49

fias minorías privilegiadas".<sup>4</sup> Un ritualismo que jamás pudo ser superado en los hechos.

Aquel agosto Borja añadió su convocatoria a la concertación nacional y anunció un gobierno caracterizado "por el más profundo respeto a las prerrogativas de la persona humana", pues "el respeto de ellos (los derechos humanos) no es tan solo la ausencia de represión política, sino también la implantación de la justicia social, la equidad económica y la acción dinámica de prestaciones sociales a favor de los sectores desafortunados de la colectividad".<sup>5</sup>

## Un mundo diferente

En 1988 el panorama internacional sufrió profundas modificaciones. No tomarlas en cuenta puede conducir a una crítica equivocada de la política nacional en estos dos años.

El cambio de la correlación de fuerzas en el mundo y la transformación del sentido de la historia universal, cuando el tránsito al socialismo fue excluido de la política para ser recludo en la utopía, colocaron al Norte y al Sur en los extremos de las más hondas contradicciones del globo.

El fortalecimiento de la Comunidad Europea y el desmoronamiento de los regímenes pro soviéticos en la Europa del este, así como los movimientos nacionalistas en los países soviéticos, anunciaron el desplazamiento de los núcleos de poder mundial.

La "occidentalización" de la Unión

4. Borja, Rodrigo, *Ibid.*, p. 8

5. *Ibid.*, p. 36

Soviética y su sorprendente marcha hacia una economía de mercado, fueron animando la organización armónica de los países industrializados —donde se incluye, por supuesto, al nuevo país de Gorbachov—, con la exclusión de un Tercer Mundo empobrecido, agobiado por conflictos políticos, con expresiones integracionistas comparativamente muy limitadas.

En este mundo que rompe el cascarón se oye una sola voz: la del capitalismo de los países altamente industrializados, la prueba viviente del futuro de la humanidad, cuya organización política es el paradigma de la democracia universal.

En América Latina se consolidaron poderes comunes, expresión de sectores especulativos financieros —con excepción de Cuba y Nicaragua— que dejaban de expresarse a través de las Fuerzas Armadas y de la derecha política, y lucían un nuevo ropaje, más "racional", socialdemócrata, demócrata cristiano, inclusive populista.

Los "actores políticos de vocación democrática", entre tanto, se encontraron realizando movimientos erráticos ante gobiernos civiles, surgidos de mandatos electorales, que se asumen como la solución al autoritarismo, aunque "los usos de la formalidad democrática" no sean condición suficiente para el fortalecimiento y profundización de la democracia.

Una situación, que al hablar de los países andinos, Amparo Menéndez-Carrión describe así: "estados en jaque, sociedades civiles fragmentadas, ciudadanías no constituidas plenamente, y gentes sitiadas por la precariedad, la



inseguridad y el miedo que generan los viejos flagelos —más dramáticamente visibles que nunca: las condiciones precarias de ingreso y empleo de las grandes mayorías— y las dinámicas que son capaces de desencadenar algunas de las nuevas presencias del escenario político, sin que aparentemente nada ni nadie pueda controlarlas, guerrilla y narcotráfico, claramente".<sup>6</sup>

Un "tiempo de guerra" en que la supervivencia de la gobernabilidad civil está sitiada no solo por las FFAA, sino además por la corrupción del narco poder, por el desprestigio o la bancarrota del aparato del Estado "y la posibilidad —avisorable— de que el ejercicio del poder político no signifique realmente ostentarlo desde y a través del Estado (...) es la amenaza de que el lugar de las decisiones sobre la economía, sociedad y política, ya no sea ni la sociedad ni el Estado, sino una serie de estructuras (informales) y grupos paralelos, que ni el Estado ni la sociedad civil tendrán la posibilidad de controlar, como nuevas formas de dependencia que se agregan a las ya acumuladas históricamente".<sup>7</sup>

Durante los 80, además del Ecuador, en otros países de América Latina alcanzaron el poder partidos de la Internacional Socialista, o que proponían programas socialdemócratas: Acción Democrática, en Venezuela, con Carlos Andrés Pérez; el APRA, en el Perú, con

Alan García; la Unión Cívica Radical, en la Argentina, con Raúl Alfonsín.

Todos ellos terminaron imponiendo políticas de ajuste, liberación de precios, contención de salarios, represión social, etc., echando al cesto el cielo prometido de la política económica antimonopolista que superara el neoliberalismo, de una fuerte intervención del aparato estatal, de control de las relaciones económicas de sus respectivos países en el ámbito internacional, de incremento de salarios, etc., con lo se ahondaron las contradicciones sociales y los enfrentamientos políticos.<sup>8</sup>

Este fenómeno tuvo su origen en la crisis internacional de los años 81-82, que golpeó fuertemente a las economías cuyas políticas neoliberales habían bajado la guardia ante el movimiento financiero internacional.

Tomás Amadeo Vasconi cree que esto afectó profundamente a los regímenes autoritarios en la medida en que —tal vez con la excepción de la dictadura militar chilena— no hallaron respuestas adecuadas a la nueva situación, lo que se sumó al progresivo agotamiento que como orden político venían sufriendo frente al renacer de las luchas democráticas, que fueron incrementándose cada vez más desde fines de los 70 y principios de los 80.

Un accidente histórico, este de las socialdemocracias neoliberales en el poder, si acaso las condiciones estructurales de América Latina hacen imposible la implantación y desarrollo de

6. Menéndez-Carrión, Amparo, *Democracias pendientes y representación política en América Latina: dilemas y posibilidades (algunas ideas en voz alta)*, documento del Seminario "Estrategias para el desarrollo de la democracia", xerocopia, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1989, p. 12.

7. *Ibid.*, p. 13.

8. El fracaso de la socialdemocracia latinoamericana puede ser profundizado en Vasconi, Tomás Amadeo, *Socialdemocracia irrealizable*, en "Nueva Sociedad", N° 107, Caracas, mayo-junio de 1990. p. 16 y ss.



auténticos proyectos socialdemócratas, al menos de aquellos definidos por la práctica y el pensamiento europeos de esta opción política.

Entre los impedimentos se anotan el agotamiento de anteriores patrones de reproducción del capital, la crisis de transformación del capitalismo internacional y la redefinición de la división internacional del trabajo, la existencia de una deuda externa impagable que dificulta la acumulación nacional de capital y que restringe la autonomía de los gobiernos.

En lo social, las sociedades latinoamericanas están distantes de las sociedades capitalistas modernas y en algunos casos mantienen conflictos ancestrales con etnias y pueblos indios.

En lo institucional, "no existe aún un aparato estatal realmente moderno en condiciones de cumplir con las funciones que la aplicación de un programa socialdemócrata exigiría de él".<sup>9</sup>

Además, en los países que se vieron sometidos a dictaduras militares las Fuerzas Armadas conservan intactas la ideología y aún los organismos antidemocráticos en su interior, con un comportamiento corporativo que dificulta cualquier proceso de ampliación de la democracia. Por fin, la carencia de una tradición democrática, como componente de su cultura política, completa el panorama de dificultades para esta "irrealizable utopía".

## Realidad y fantasía

El año en que Borja leyó su mensaje

"de trabajo y optimismo", el Ecuador padecía la degradación de la calidad de vida del pueblo, además de su pauperización. Un estado de "pérdida de esperanza", que evidencia una "renuncia a la búsqueda colectiva del cambio, por la individual"<sup>10</sup>, en medio de una franca descomposición de las relaciones políticas.

Una pérdida de coherencia de la "ideología ambiente" y la transformación de los tradicionales referentes de verdad, que consolidaron el carácter inapelable de la ideología liberal dominante, que reivindicaron los límites "naturales" de la dominación. Un todo que se sintetiza en la reducción del poder de convocatoria de los proyectos políticos con sentido histórico.

Alfredo Castillo piensa que Rodrigo Borja simboliza la realidad y la fantasía del panorama descrito en las líneas anteriores.

Su Presidencia debió continuar con la integración de la economía ecuatoriana a un sistema mundial único, ante el que declinaba el socialismo. Para ello sus políticas económicas, formalmente menos traumatizantes que las de su antecesor, siguieron en la línea de destrucción del viejo aparato productivo y la creación de condiciones para sustituirlo con el concurso de nuevas inversiones externas. En el fondo, asegura el dirigente de Liberación Nacional, "ha cumplido con la tarea de consolidar la alianza del poder del capital financiero especulativo, tanto nacional como internacional".<sup>11</sup>

9. Vasconi, Tornás Amadeo, *Ibid.*, p. 20.

10. Entrevista con el autor, septiembre de 1990.

11. *Ibid.*

## Desperdicio y fecundidad

Los errores de su gobierno condujeron a que la socialdemocracia ecuatoriana desperdiciara una oportunidad histórica única. No fue capaz de dar una forma orgánica a toda aquella movilización nacional que se expresó en las urnas, y tampoco fortaleció a su partido, la Izquierda Democrática (ID).

Aunque Borja fue parco en los ofrecimientos electorales, las condiciones de la campaña presidencial crearon expectativas que algunos califican de "exageradas", por lo que pronto se transformaron en decepción.

Comparando una característica de todos los partidos políticos, llegó al poder a improvisar un Gabinete presidencial. Y, si bien la mayoría legislativa presentó dentro del esquema doctrinario de la ID, el partido como tal no entregó ningún proyecto a consideración del Parlamento.

El presidente sustituyó a los organismos del partido por un reducido grupo de hombres de confianza, dirigido por el "super ministro" Vallejo, llegando al extremo de prescindir de su bloque legislativo para la toma de decisiones fundamentales.

Esto ocasionó el acentuamiento de contradicciones al interior de ID llegando, inclusive, al veto de los proyectos legislativos propuestos por su propio partido.

Hay socialdemócratas que creen que lo que se produjo fue un dominio de la "derecha" del partido en el gobierno. Una tendencia neoliberal que acentuó el temor presidencial de enfrentarse a los grupos de poder y a los super organis-

mos del Estado. De ese modo no se produjeron reformas estructurales en las FFAA ni en la Policía Nacional, entre tanto poder de los grupos monopólicos y financieros, por ejemplo, nunca fue tocado.

Con la ausencia de oposición legislativa, no obstante la ausencia de diálogo y el no aprovechamiento de un bloque "leal" y de una mayoría congresil sumamente cómoda, que permitió pensar, inclusive, en reformas constitucionales profundas, "este ha sido el periodo más fecundo en materia legislativa", según Antonio Rodríguez.<sup>12</sup>

Durante cinco años, entre 1979 y 1984, el Congreso promulgó 183 leyes; entre el 84 y el 86, 51; entre el 86 y el 88, 53. En el lapso que va desde el 88 al 90, fueron aprobadas 107 leyes.

El ex legislador destaca la Ley de Petroecuador, la Ley de Control del Gasto Público, la Ley de Régimen Tributario Interno, la Reforma Tributaria, la llamada Ley Antidrogas, la Ley de Contratación Pública, la Ley de Defensa del Consumidor, la Ley de Desarrollo Provincial, la Ley del Fondo Nutricional Infantil, la Ley Reformatoria al Código Civil, entre otras.

A pesar de ello, el balance no entusiasma a nadie.

La política laboral fue inexistente, acompañada de la mencionada política económica neoliberal y el impulso de leyes como la del Trabajo Compartido, rechazado por el sindicalismo ecuatoriano, repudiada por la ID mientras fue un proyecto de León Febres Cordero. En esta materia, el mayor cambio se



**La conducta del gobierno frente al levantamiento indígena fue de un progresivo encapsulamiento.**

produjo cuando el Congreso transfirió al Ejecutivo la facultad de diseñar la política salarial.

Según Antonio Rodríguez, y si dividimos al mundo por ministerios, los saldos son negativos en salud, en alfabetización, en cultura, en fomento al deporte. Un "fracaso" en agricultura, en bienestar social, en industria y en comercio. Las políticas tributaria y arancelaria son, junto a la política exterior y a la creación de Petroecuador y al control nacional del consorcio Texaco-Petroecuador, lo más positivo, según él.

A ello habría que añadir una posición poco firme del gobierno ante el Citibank, que en mayo de 1989 "retuvo" 80 millones de dólares del Ecuador. Su incapacidad de luchar contra la inflación: ya en octubre de 1989, a los trece meses de gobierno, se redujeron a trece los productos vitales sujetos a fijación de precios, mientras se producían veinticinco elevaciones. Frente a ello, las llamadas ferias libres pudieron hacer muy poco para sostener el alza de precios de los artículos de primera necesidad.

Y las denuncias contra altos funcionarios del gobierno de la "reconstrucción nacional", que finalmente condujeron a sobreseimientos e, inclusive, absoluciones por parte de la Función Jurisdiccional: el caso más patético fue aquel de los 150 mil dólares dispuestos por el presidente Febres Cordero, en contante y sonante, de fondos del Banco Central, para "actividades anti-

terroristas".

## **Nace un nuevo sujeto político**

Entre el 1988 y 1990, el Ecuador pudo respirar un ambiente político más oxigenado y notoriamente menos conflictivo que el impuesto por el gobierno anterior.

El apego a la Constitución y las leyes demostrado por el gobierno borjista significó un sensible cambio a lo vivido los cuatro años anteriores, bajo el febrescorderato. También contribuyó para ello la autorización para que ORTEL saliera al aire con su señal televisiva (agosto 88), la declinación en la compra de 50 tanques de guerra argentinos (septiembre 88), las restauración de relaciones diplomáticas con Nicaragua (septiembre 88), el otorgamiento de la Ley de Gracia a los ex comandos de Taura (octubre 88) y el acuerdo del gobierno con Alfaro Vive Carajo —AVC— (febrero 89).

Es indudable que esta condición general permitida por el nuevo gobierno posibilitó un refrescamiento de las organizaciones populares, especialmente indígenas, y una sensible disminución de violaciones a los derechos humanos.

Pero, a la vez, el borjismo privilegió el instrumento ideológico sobre el represivo, para el control estatal de los sectores populares, en circunstancias que la caída del socialismo sumía en una irremediable crisis al pensamiento y a las políticas que han animado históricamente los gremios de trabajadores y que constituyeron su retaguardia ideológica.

Las tres huelgas nacionales organizadas por las centrales sindicales, durante los dos primeros años del gobierno socialdemócrata,<sup>13</sup> terminaron por desfigurarse la presencia de los trabajadores en la escena política. Pusieron en evidencia su debilidad frente a la "solvenencia" ideológica y a la fuerza político-institucional del gobierno, aunque las principales reivindicaciones planteadas estuvieron dirigidas a la recuperación del salario de los trabajadores, a contrarrestar el deterioro de su nivel de vida, a combatir las políticas económicas fondomonetaristas y a fortalecer la organización sindical.

Pero si por un lado el gobierno logró el fracaso de las huelgas nacionales, por otro no pudo someter a su control ideológico a las asociaciones étnicas.

Su ideología liberal, como la del conjunto del Estado ecuatoriano, se mostró insuficiente para controlar la constitución de un sujeto político nuevo, con el inicio del levantamiento de los pueblos indios en junio de 1990. Un nuevo protagonista que enfrenta profundamente los límites de la organización social y la estructura estatal, que reivindica a las etnias que integran el pueblo ecuatoriano y que, paradójicamente, emerge al compás de la declinación del pensamiento y las organizaciones políticas de índole marxista, que se han considerado representantes "naturales" de todos los sectores populares, sin excepción.

"Me sorprendió mucho el levantamiento del 4 de junio —dijo Borja en

su informe del 10 de agosto de 1990—, si bien quedó claro que no fue contra un gobierno sino contra un sistema de explotación que ha durado siglos. Estoy convencido de que allí hubo maniobras de agitación que pretendieron aprovecharse de la legítima y milenaria insatisfacción de los indígenas. No permitiremos que estas maniobras disociadoras continúen. Estamos abiertos al diálogo con todos los grupos indígenas". Y añadió: "Les hemos dicho, sin embargo, que algunas de sus propuestas no son aceptables, ya porque están fuera de la realidad, ya porque contrarían el ordenamiento jurídico del Estado..."<sup>14</sup>

La conducta del gobierno frente al levantamiento fue de un progresivo encapsulamiento en las razones del orden, en medio de una radical actitud negativa de los sectores terratenientes y aun de las FFAA.

Aparentemente resultó intolerable el protagonismo de los indios en las negociaciones con los comisionados del gobierno, de modo que éste respondió endureciendo su posición los primeros días de agosto de 1990.

Aquello ocurrió después de que en el país circulara un documento reservado, atribuido al Departamento de Inteligencia del Comando Conjunto de las FFAA, el mismo día en que la cúpula de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) mantuvo su primera reunión con el nuevo ministro de Gobierno, César Verduga y otros funcionarios.

El documento militar asevera que el

13. Las huelgas nacionales se dieron en las siguientes fechas: 24 de noviembre de 1988, 14 de julio de 1989, 11 de julio de 1990. En esos días, como es ya tradicional, la represión de la Policía fue la misma de siempre.

movimiento indígena está infiltrado y financiado por el comunismo internacional; que sus principales dirigentes han recibido preparación militar en Cuba y otros países; que el levantamiento de junio persiguió objetivos que los indios no dejan de reivindicar: la creación de un Estado paralelo y el rompimiento de las fronteras nacionales, entre otros. Que el levantamiento fue tramado por el lejano terrorismo de ETA ("Euzkadi ta Askatasuna", "Patria vasca y Libertad") y que, el año pasado, un misterioso etarra visitó el Ecuador para concertar, con un millón y medio de indios, el boicot a la fiesta española de los 500 años de descubrimiento y conquista de América.

El documento demuestra la pervivencia de un conmovedor desconocimiento de la realidad ecuatoriana por parte de los grandes propietarios de la tierra y de quienes elaboraron el supuesto informe.

Sin embargo, fue un papel que el gobierno usó soterradamente para desprestigiar la movilización indígena ante la opinión nacional y para buscar la división interna de las organizaciones y de los pueblos indios. Y también para definir una postura "dura", en la que combinó el diálogo con argumentos estrechamente emparentados con la Doctrina de la Seguridad Nacional. Y que deja intacto un conflicto que dura ya 500 años.

## Tortura e impunidad

Por lo demás, "aunque muchos aspectos de los derechos humanos parecen haber mejorado considerablemente

desde que el presidente Rodrigo Borja asumió el poder en agosto de 1988",<sup>15</sup> según denuncias formuladas por organismos nacionales e internacionales, tales derechos siguieron siendo violados, persistiendo la práctica de la tortura durante los interrogatorios policiales. Llegó a tal punto la situación que, según Amnistía Internacional, inclusive las autoridades penitenciarias "han hecho pública su protesta por el estado físico en que llegan algunos detenidos después de haber sido sometidos a interrogatorios por la Policía".<sup>16</sup>

Una crítica severa ha sido añadida por la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (CEDHU). Según tal organismo, la falta más grave cometida por el gobierno de Borja es la impunidad que favorece a sujetos a los que se comprobaron tales violaciones, y a aquellos responsables de la desaparición de los hermanos Restrepo (desde enero de 1988), de la desaparición, tortura y muerte de la profesora Consuelo Benavides (diciembre de 1985), de la detención, tortura y muerte de Juan Carlos Acosta (agosto de 1985), entre otros casos.

Por el caso Benavides el ex jefe de la Marina debió comparecer ante una comisión parlamentaria que, finalmente, determinó claras responsabilidades.

La CEDHU asegura que ningún caso de tortura presentado a las autoridades por ese organismo, o por parientes de las víctimas, han dado lugar a una condena. •

15. Amnistía Internacional, *Ecuador: la tortura continúa*, Informe de 1989, Londres, 1990, p.3.

16. *Ibid.*, p. 6.